



Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se aprueba la relación definitiva de concesión de comisiones de servicios en atención a situaciones especiales del profesorado de los cuerpos docentes de enseñanzas no universitarias, para el curso escolar 2022/2023.

Mediante la Resolución de 12 de abril de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, se convocó la concesión de comisiones de servicios en atención a situaciones especiales del profesorado de los cuerpos docentes de enseñanzas no universitarias, para el curso escolar 2022/2023.

La Resolución de 2 de junio de 2021, de dicho centro directivo, aprobó la relación provisional de concesión de las mencionadas comisiones de servicio, estableciendo un plazo para efectuar las alegaciones y desistimientos que los interesados estimasen oportunos.

Una vez finalizado el mencionado plazo de alegaciones y desistimientos, y valoradas las mismas por la comisión de valoración, de conformidad con el apartado séptimo.2 de la mencionada Resolución de 12 de abril de 2022

RESUELVO

Primero.- Relación definitiva de concesión de comisiones de servicio.

Aprobar la relación definitiva de concesión de comisiones de servicios en atención a situaciones especiales del profesorado de los cuerpos docentes de enseñanzas no universitarias, para el curso escolar 2022/2023, convocadas por la Resolución de 12 de abril de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos, al personal docente incluido en las relaciones provinciales que se insertan como anexo I.

Segundo.- Participantes excluidos y desistimientos.

Se declaran excluidos definitivamente de la participación en el citado proceso a los participantes de las correspondientes provincias que figuran en el anexo II.

Asimismo y teniendo en cuenta el artículo 94 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a aceptar los desistimientos presentados en las correspondientes provincias por los interesados señalados en el anexo III, declarándose concluso el procedimiento.

Tercero.- Obligatoriedad de los destinos.

Conforme a lo establecido en el apartado séptimo.4 c) para obtener el puesto que se desempeñará en comisión de servicios durante el curso escolar 2022/2023, se deberá participar en el procedimiento de adjudicación de destinos provisionales (AIDPRO). El destino adjudicado en dicho procedimiento será irrenunciable, salvo en situaciones excepcionales, debidamente justificadas y apreciadas por la Dirección General de Recursos Humanos.





Cuarto.- *Publicación y publicidad.*

Ordenar la publicación de la presente Resolución y de los anexos correspondientes a cada Dirección Provincial de Educación el día 21 de junio de 2022 a partir de las 13:00 horas, en sus tabloneros de anuncios, siendo la Resolución objeto de publicidad, en la misma fecha, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>).

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado del mismo nombre de Valladolid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con los artículos 8.2, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Con carácter previo y potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, ante la Directora General de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA DIRECTORA GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Teresa Barroso Botrán.



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS POR LA QUE SE PRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE COMISIONES DE SERVICIOS EN ATENCIÓN A SITUACIONES ESPECIALES DEL PROFESORADO DE LOS CUERPOS DOCENTES DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS, PARA EL CURSO ESCOLAR 2022/2023

ANEXO I

SALAMANCA

APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO	ESPECIALIDAD	CONCESIÓN SÍ/NO	CAUSA DESESTIMACIÓN
APARICIO RIZZO, IRENE	597		NO	6
AREVALO RIVAS, M ^a LUISA	597	38,31	SI	
AYUSO FERNANDEZ-MELLADO, BRUNO	597	36	SI	
BAZ GARCIA VANESA	597	31,38	SI	
CALETRIO GONZALEZ, INMACULADA	597	31,38	SI	
CASTAÑO MAESTRE, LORENA	597	31,38,37	SI	
CASTILLO SEGURA, LUZ DIVINA	597		NO	3
CRUZ TOME, DIANA MARIA	597		NO	10
ENCABO GUTIERREZ, RUT MARIA	597	35, 38	SI	
FLORES GARCIA, ARANTZA	597	32,38,37,31	SI	
GARCIA ALONSO, MARIA ISABEL	597		NO	3
GARCIA GARCIA, ANA	597	36,37,38	SI	
GARCIA GURRIONERO, MARIA PAZ	597		NO	8
GARCIA PAREDERO, ALMUDENA	597		NO	8
GARCIA PRIETO, SARA	597		NO	3
GARCIA SANCHEZ, MARIA DE LA VEGA	597	36,37,38,32	SI	
GIL FRAILE, M. CARMEN	597	35,38,36	SI	
GONZALEZ DALAMA, MARIA JESUS	597		NO	3,5
HERNANDEZ GARRIGA, PEDRO	597		NO	8
HERNANDEZ GUILLEN, ATILANO	597	38	SI	
MAILLO GONZALEZ, M.FE	597		NO	2
MARCOS SANCHEZ, FELICIDAD	597	37,31,38,37	SI	
MARTIN GARCIA, M.SORAYA	597		SI	
MARTIN SANCHEZ, ISABEL	597		NO	9
MONTES MARTIN, ELENA	597		NO	3,6
MONZON RUANO, ELENA	597		NO	10
MORO FERNANDEZ, RAQUEL	597	31,38	SI	
OLIVERA RODRIGUEZ, MARIA	597	35,31,38	SI	
PERAMATO SARDON, ANA BELEN	597	38,32	SI	
PEREZ CILLEROS, NURIA	597	38,34	SI	
PEREZ VICENTE, LETICIA	597		NO	4,8



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS POR LA QUE SE PRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE COMISIONES DE SERVICIOS EN ATENCIÓN A SITUACIONES ESPECIALES DEL PROFESORADO DE LOS CUERPOS DOCENTES DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS, PARA EL CURSO ESCOLAR 2022/2023

ANEXO I

SALAMANCA

APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO	ESPECIALIDAD	CONCESIÓN SÍ/NO	CAUSA DESESTIMACIÓN
RECIO TEJERO, NURIA	597	38	SI	
REYES ROYO, MARIA PILAR	597		NO	3
RODRIGUEZ REYES, CRISTINA	597	32,38	SI	
SANCHEZ ALONSO, ELENA	597		NO	10
SANCHEZ HERNANDEZ, FRANCISCA	597	33,38,36	SI	
SANCHEZ MESONERO, CRISTINA	597		NO	6
SANCHEZ SANCHEZ, M ^a DEL CASTAÑAR	597	32,38	SI	
SANTOS FERNANDEZ, EMMA	597		NO	10
SANTOS PEREZ, MARIA PILAR	597	38, 36, 37	SI	
SEVILLA LORENZO, MANUELA	597		NO	8
SIERRA PRIETO, ANA ISABEL	597	31,36,38	SI	

APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO	ESPECIALIDAD	CONCESIÓN SÍ/NO	CAUSA DESESTIMACIÓN
ALONSO ALVAREZ, MARIA DE LOS DOLORES	0590	006	NO	8
CASCON POVEDA, MARIA TERESA	0590	004	NO	6
CORCHETE GONZÁLEZ, M.ISABEL	0590	018	NO	6
CRESPO GONZALEZ, ROSA	0590	001	SI	
DIAZ SANCHEZ, MARIA DEL SOL	0591	227	SI	
EGIDO DE LA IGLESIA, TEODORA	0590	006	NO	2
FONT BATALLE, MONTSERRAT	0590	016	NO	11
GARCIA CRUZ, MIGUEL ANGEL	0594	427	SI	
GARCIA GARCIA, CLARA EUGENIA	0590	009	SI	
GARCIA SANCHEZ, ALVARO FELIX	0591	227	NO	8
GARCIA SANCHEZ, ELSA	0590	004	NO	4
GOMEZ POVEDA, ANA ISABEL	0590	008	SI	
GONZALEZ CASTAÑOS, RAMON	0590	008	NO	8
GONZALEZ MARTIN, RUBEN	0594	423	NO	2
HERNANDEZ INGELMO, JESUS	0590	016	NO	11
HERNANDEZ LOPEZ, MARIA TERESA	0511	101	SI	
IGLESIAS PEREZ, MARIA	0590	004	NO	6



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS POR LA QUE SE PRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE COMISIONES DE SERVICIOS EN ATENCIÓN A SITUACIONES ESPECIALES DEL PROFESORADO DE LOS CUERPOS DOCENTES DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS, PARA EL CURSO ESCOLAR 2022/2023

ANEXO I

SALAMANCA

APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO	ESPECIALIDAD	CONCESIÓN SÍ/NO	CAUSA DESESTIMACIÓN
JIMENEZ VERDUGO, SONIA	0590	006	SI	
MARTIN BAREZ, ANA	0592	015	NO	6,11
MELGAR SANCHEZ, TATIANA MARIA	0590	058	SI	
MONTERO MARTIN, JOSE MARIA	0590	007	SI	
MORALES VILLORIA, AURORA	0590	008	NO	6
MORIÑIGO MUÑOZ, MARIA FLOR	0590	105	NO	11
MUÑOZ MARTIN, M. SOL	0590	058	NO	8
PEREZ HERNANDEZ, ISABEL FLORENCIA E.	0590	006	SI	
REY GARCIA, RUBEN DEL	0592	015	SI	
RODRIGUEZ GOMEZ, RICARDO	0590	006	SI	
RODRIGUEZ HERNANDEZ, SONSOLES	0590	107	SI	
RODRIGUEZ MELGOSA, ANA MARIA	0590	009	NO	3
RODRIGUEZ SILVA, M. TERESA	0590	061	SI	
ROJO MADRIGAL, JAVIER	0590	018	SI	
SANCHEZ BERROCAL, MARIA DE LA PAZ	0590	010	SI	
SANCHEZ MARTIN, JOAQUIN	0590	107	SI	
SANCHEZ MARTIN, MONICA	0590	007	SI	
SANCHEZ RAMOS, SALVADOR	0590	010	NO	11
SANTOS SANCHEZ, ELIAS	0595	507	SI	
SASTRE ORIENT, JOSE ANTONIO	0590	011	NO	8
VICENTE PEREZ, JESUS MARIA	0590	006	NO	3



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS POR LA QUE SE PRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE COMISIONES DE SERVICIOS EN ATENCIÓN A SITUACIONES ESPECIALES DEL PROFESORADO DE LOS CUERPOS DOCENTES DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS, PARA EL CURSO ESCOLAR 2022/2023

ANEXO II

SALAMANCA			
APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO	ESPECIALIDAD	CAUSA EXCLUSIÓN
PEREZ MARCOS, DAVID	0597	LAS QUE TENGA HABILITADAS	SOLICITUD FUERA DE PLAZO
MYERS BROWN, SANDRA SUE	0593	51	SOLICITUD FUERA DE PLAZO